



## **ACTA DE LA XCVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL**

Sesionando en forma híbrida con la presencia física de diversos representantes institucionales y simultáneamente en forma virtual a través de la plataforma *Zoom Cloud Meetings*, en el Ex Templo de San José y en el Aula Magna del Instituto Campechano, ubicado en Calle 10, número 357, Zona Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, a las 9:45 horas (nueve horas con cuarenta y cinco minutos) del día 3 (tres) del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reúnen los asociados del “CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN” ASOCIACIÓN CIVIL, fungiendo como Presidente de la presente Asamblea el representante institucional Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez y como Secretaria la representante institucional, Rosa Eugenia García Gómez; reunidos todos con la finalidad de realizar la XCVII Asamblea General Ordinaria, acto continuo la Vicepresidenta, representante institucional Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar, como Coordinadora de la presente Asamblea conforme al Estatuto, solicita la autorización del pleno para dar inicio. Al tener la aprobación de la Asamblea, procede a leer el orden del día que se enuncia a continuación:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida, pase de lista, declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y votación para su aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y votación para su aprobación del acta de la XCVI Asamblea General Ordinaria.
4. Lectura de los acuerdos de la XCVI Asamblea General Ordinaria realizada en la Universidad de Monterrey, UDEM, los días 7 y 8 de marzo de 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación de solicitudes de incorporación de observadores pase de observadores a asociados provisionales y/o de provisionales a asociados regulares; asociados a título personal u honorarios, de conformidad con los Artículos 9 y 10 del Estatuto y 2, 3 y 4 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
6. Presentación y en su caso aprobación, de solicitudes de reincorporación de instituciones que en su momento causaron baja, de conformidad con los artículos 8 y 9 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
7. Elección de la persona titular de la Coordinación del Comité de Investigación 2024-2027, en virtud de la declinación definitiva de la titular electa para ocupar el cargo.
8. Presentación a la Asamblea de los informes de Representantes del CONEICC ante diversos organismos e Integrantes de comisiones diversas.
9. Presentación y en su caso aprobación del informe final sobre la situación financiera del Consejo, presentado por la tesorera del Comité Coordinador 2021-2024, en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.
10. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, del informe final de actividades del Comité Coordinador 2021-2024, presentado por el presidente del Consejo, en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto.



11. Toma de Protesta del Presidente y el Comité Coordinador del CONEICC para el período 2024-2027.
12. Acto de Entrega-Recepción de Consejo.
13. Mensaje del Presidente del Comité Coordinador 2024-2027.
14. Designación de representantes de comisiones ante diversos organismos.
15. Presentación a la Asamblea y votación para su ratificación, de la designación de la Universidad La Salle Cuernavaca, como sede de la XCVIII Asamblea General Ordinaria, y de la fecha para su celebración los días 6 y 7 de marzo del 2025.
16. Presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la XCIX Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de octubre de 2025.
17. Receso para toma de fotografía oficial.
18. Sesión Académica.  
Talleres presenciales:
  - Herramientas de IA para proyectos de investigación - Jorge Hidalgo, Universidad Anáhuac
  - Integrar redacción digital y posicionamiento SEO en clases de periodismo - Abraham Torres, Universidad Anáhuac
  - Clases creativas: herramientas de Inteligencia Artificial aplicada al diseño de tus sesiones, Cuauhtémoc Cruz, Universidad IBERO Puebla.Talleres virtuales vía Zoom:
  - Second brain, inteligencia artificial y la investigación científica - Vinicius Covas, Universidad Anáhuac Norte
  - Comunicación de la ciencia y cómo hacerla interactiva: el caso Amonite - Quitzé Fernández.
19. Sesión Académica: Resultados del Observatorio de Medios en las elecciones 2024, Dr. Rubén Flores González, ROM CONEICC.
20. Ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Trabajos Recepcionales.
21. Ceremonia de entrega de reconocimientos por aniversarios a instituciones.
22. Reuniones de Comités para la elaboración y presentación de líneas estratégicas de trabajo para el período 2024-2027.
23. Sesiones de vocalías regionales para la elaboración y presentación de las líneas estratégicas de trabajo para el período 2024-2027.
24. Lectura de los acuerdos de los Comités y Vocalías.
25. Síntesis de los acuerdos de la XCVII Asamblea General Ordinaria.
26. Asuntos Generales.
27. Clausura de la Asamblea.



**Primer punto. Desahogo y acuerdo:** a partir del sistema de registro se elabora una lista por parte de la Secretaria de la Asamblea y se anexa a la presente acta, y dadas las particularidades de la presente Asamblea, se integra y es validada con la firma del Presidente y la Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, formando parte integrante de esta acta y se realiza un recuento dando una totalidad de 49 instituciones asociadas con 70 representantes institucionales, 1 asociado a título personal, 6 miembros honorarios, por lo cual y de acuerdo con el artículo décimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para celebrara la presente Asamblea General Ordinaria del Consejo, así como para proceder a declarar legalmente válidos los acuerdos que de ésta se generen. Se encuentran presentes, además, representantes de 6 instituciones provisionales y 2 instituciones observadoras.

**Acuerdo:** Se tiene por realizado el pase de lista y se declara que **SÍ** existe quorum, por lo que se declara instalada la presente Asamblea.

**Segundo punto. Desahogo y acuerdo:** La Vicepresidenta, Rocio Zac-Nicté Cupul Aguilar da lectura al orden del día y pone a consideración de la Asamblea, el ajuste en el punto número 16 que establece presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la CXIX Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mes de octubre del año 2025. El cambio obedece a que se trata de la ratificación, ya que en la Asamblea pasada, la Universidad Anáhuac Mayab se postuló para ser sede y la votación de la Asamblea fue a favor.

**Acuerdo:** Con una abstención se aprueba el orden del día con la modificación señalada.

**Tercer punto. Desahogo y acuerdo:** Se procedió a la aprobación del acta de la XCVI Asamblea General Ordinaria, solicitándole a la Asamblea que dispense la lectura toda vez que ya ha sido hecho de su conocimiento el contenido de forma amplia y clara.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba dispensar la lectura del Acta de la XCVI Asamblea General Ordinaria y la aprueba por unanimidad, con lo que se tiene por desahogado el punto.

**Cuarto punto. Desahogo y acuerdo:** La Secretaria de Actas y Acuerdos, Rosa Eugenia García Gómez, da lectura a los acuerdos del Acta de la XCVI Asamblea General Ordinaria realizada en la Universidad de Monterrey, los días 7 y 8 de marzo del 2024.

**Acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto por su propia naturaleza.

**Quinto punto. Desahogo y acuerdos:** El coordinador del Comité de Asuntos Académicos, Íñigo Fernández Fernández, expone la solicitud de incorporación como institución observadora de la carrera de Comunicación y Gestión Cultural de la Universidad del Carmen, al ser una institución que se integra como observadora no está sujeta a votación. Se notifica que por faltas, la Universidad Autónoma de Nuevo León está en condición de ser dada de baja.

Finalmente, la Universidad Anáhuac Veracruz y el Instituto Irapuato solicitan pasar de instituciones observadoras a asociadas provisionales; se presentaron los videos institucionales de cada una de las universidades, se procedió a la sesión de preguntas y respuestas; y se leyeron los informes de visita realizados por el Dr. Juan José Domínguez Panamá y el Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad que la Universidad Anáhuac Veracruz pase de institución observadora a asociado provisional.



**Acuerdo:** Con dos abstenciones, la Asamblea aprueba que el Instituto Irapuato pase de institución observadora a asociado provisional.

**Sexto punto. Desahogo:** El coordinador del Comité de Asuntos Académicos, Íñigo Fernández Fernández informa a la Asamblea, la reincorporación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la cual se puso al corriente en sus pagos. Cuando hay reincorporación, de acuerdo con el reglamento de Admisión y Permanencia, no se procede a votación.

**Séptimo punto. Deahogo y acuerdo:** La Vicepresidenta del Consejo, Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar, informa a la Asamblea que se procederá a la votación de la persona titular de la Coordinación del Comité de Investigación 2024-2027. Da el uso de la voz a Francisco Javier Pérez Rodríguez, Presidente del Consejo, quien hace del conocimiento de la Asamblea que Cinthya Cerón, quien había sido electa como coordinadora del Comité de Investigación para el periodo 2024-2027, no podrá continuar con dicho cargo. En respuesta a la convocatoria para la Coordinación del Comité de Investigación se recibió la propuesta de la representante institucional, Aurora Reyes Galván, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

**Acuerdo:** Por unanimidad, la asamblea eligió a Aurora Reyes Galván de la Universidad Autónoma de Guerrero, como coordinadora del Comité de Investigación para el periodo 2024-2027.

La Vicepresidenta informa que la Vocalía Noreste determinó designar a la Mtra. Aída Graciela Hernández Chávez como su nueva vocal, esto en sustitución de Paola del Real Villarreal. Dado que esto es una decisión de la Vocalía, solamente se comunica a la Asamblea para su conocimiento, por lo que se ratifica la elección de la Mtra. Aida Graciela Hernández Chávez, como vocal de la Vocalía Noreste en sustitución de la Dra. Paola del Real Villarreal.

**Octavo punto. Desahogo y acuerdo:** Se concede el uso de la voz a las y los representantes del CONEICC ante diversos organismos y de las comisiones para asuntos específicos, quienes rinden sus informes: Dra. Carolina Zárate Henderson, Comité de Vinculación; Dr. Carlos Saldaña Ramírez, integrante de la comisión que diseñó el instrumento de reconocimiento de instituciones de educación superior 2024; Dr. Rubén Flores González, ROM-CONEICC. La Vicepresidenta informa que el punto no requiere votación en virtud de tratarse de informes de representantes y comisiones.

**Acuerdo:** La Asamblea tiene por recibidos los informes de las y los representantes del CONEICC ante diversos organismos e integrantes de comisiones diversas.

**Noveno punto. Desahogo y acuerdo:** En el uso de la voz, la Tesorera Maory Calderon, da cuenta del informe final de la situación financiera del Consejo correspondiente al periodo 2021-2024, con fecha de corte al 31 de agosto del presente año. Se reportan los ingresos y egresos del 2024, que incluye el pago de las anualidades del mismo año. También se reportan los rubros correspondientes al Encuentro Interuniversitario Noroeste 2024, el Encuentro Nacional de Estudiantes de Comunicación, el Encuentro Nacional Docente 2024, pago de devolución del restablecimiento del sitio web, el pago de devolución de factura. Considerando las actividades anteriores se tiene un total de ingresos de \$793,904.02 pesos.



En lo que refiere a los egresos, considerando los gastos administrativos que tiene el Consejo y de manera general, el total es de \$795,157.64 pesos.

Con respecto al fondo del fideicomiso, su monto inicial es de \$144,882.31 pesos, los intereses que ha generado y el saldo total que se tiene hasta el 31 de agosto es de \$219,487.04 pesos. En la cuenta bancaria donde se hacen todos los movimientos y que está alojada en BBVA Bancomer se tiene hasta la fecha de corte, 31 de agosto del 2024, \$84,085.46 pesos. La suma del saldo del fideicomiso y el saldo en cuenta hace un total de \$303, 572.49 pesos. La Tesorera menciona que el Encuentro que se hizo en la UDEM fue el que dejó una ganancia de \$55,000 pesos.

En lo que refiere al pago de anualidades, son 39 las universidades que han pagado la anualidad 2024, las que adeudan este año son 11, se informa que se envió un correo a las y los rectores de la universidades faltantes y se solicita a los asambleista su apoyo para gestionar el pago de la anualidad. También se mencionó que por cuestiones de falta de pago la Universidad que ahora está en condición de baja es la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Finalmente, se propone a las y los asambleistas el considerar que se continúe con el descuento por pronto pago, siempre y cuando se encuentre al corriente en sus anualidades y el pago se haga antes del 31 de marzo. El monto a pagar sería de \$9000 pesos, para instituciones asociadas; para una institución provisional sería de \$4,500 pesos y para miembros a título personal sería de \$900 pesos. De hacerse el pago a partir del 1 de abril, la cuota es: instituciones regulares, \$11,000 pesos; institución provisional, \$5,500 pesos y a título personal, \$1,100 pesos.

Acto seguido, la Vicepresidenta comenta que toda la información presentada se encuentra en la carpeta del informe en la página web del Consejo. Pregunta si hay intervenciones. Al no existir intervenciones, la Vicepresidenta somete a votación la aprobación del informe resultando aprobado por unanimidad.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el informe final sobre la situación financiera del Consejo, presentado por la Tesorera, en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.

En este mismo punto se somete a votación la propuesta del descuento por pronto pago para las instituciones que estén al corriente en el pago de sus anualidades, siendo el resultado, aprobado por unanimidad.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, continúe el descuento de dos mil pesos por pronto pago en la anualidad CONEICC para las instituciones que estén al corriente en sus aportaciones.

**Décimo punto. Desahogo y acuerdo:** se concede el uso de la voz al Presidente del Consejo, Francisco Javier Pérez Rodríguez, a fin de que rinda el informe final de las actividades del Comité Coordinador 2021-2024, lo cual realiza en los siguientes terminos:



“Muchas gracias y nuevamente buenos tardes a todas y todos. Me permito hacer lectura, a manera de síntesis, de lo que ha sido nuestra gestión como Comité Coordinador y en este caso también en lo personal como Presidente de nuestro Consejo. Estimadas y estimados colegas y representantes institucionales ante este Consejo, tanto de manera presencial como de manera virtual, me es sumamente grato dirigirme a ustedes para compartirles mi último informe como Presidente de CONEICC, destacando sobremanera la satisfacción incomparable que me llevo al conocerles a cada uno de ustedes, porque más que colegas me quedo con su invaluable amistad y la enorme riqueza de su experiencia e intelectualidad que me ayudaron a saborear bastante esta etapa profesional. Los números, los datos, las cifras y los logros quedan asentados en nuestra carpeta digital. Solo subrayaría la importancia que generaron algunas acciones dentro de todos los comités coordinadores, entre ellos los convenios que firmamos y a los que habrá que darles continuidad, tanto nacionales como internacionales, que incluso en su momento gestionó nuestro buen amigo Manuel Ortiz, que en paz descanse. Dichos convenios, me permito citarlos son con la Asociación Nacional de Comunicadores, la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, la Asociación Mexicana de Defensoría de las Audiencias, con quien incluso a través de la Dra. Carolina estuvimos haciendo algunos webinars, Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, Asociación A favor de lo mejor, Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana en Cuba, Universidad Técnica Particular de Loja en Ecuador, Universidad de Costa Rica, Universidad de la República de Uruguay que por cierto, ayer me hicieron llegar ya el convenio firmado de parte de sus autoridades, Universidad de Huelva en España, con la Universidad Anáhuac Norte de la Ciudad de México, que también surgió ahora a través del pasado encuentro de Directores y Coordinaciones; y también a través de la Dra. Carolina con la Facultad de Comunicación Social de Bucaramanga en Colombia.

También quedan actualizados los reglamentos, reforma y actualización del Estatuto; Reglamento de Elecciones y Entrega Recepción del Comité Coordinador; Comisión para la Reforma y Actualización del Reglamento de Asamblea. En materia de investigación también ha sido un trabajo importante solamente destacar, los tres coloquios de investigación que organizó la Vocalía Golfo Sureste, así como la Cátedra CONEICC y por supuesto, las ediciones del Anuario que sigue vigente y que incluso ahora la Dra. Vanesa también ya tiene prácticamente lista la nueva edición. En asuntos académicos destacar y si es necesario informar y darle la palabra a quienes nos apoyaron con los encuentros de este año, pero de manera global los encuentros nacionales docentes, el primero que tuvimos en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, en el ITESO en Guadalajara y el más reciente en la Universidad del Altiplano, junto con la Universidad Autónoma de Baja California en Ensenada. Los encuentros de estudiantes, el primero que tuvimos en la Universidad Autónoma de Querétaro, el segundo con la Universidad de Monterrey y el Nacional que hicimos en la Autónoma de Aguascalientes; así como el reciente Encuentro Nacional de Coordinaciones y Directores, donde amablemente nos recibió la Anáhuac Norte en la Ciudad de México.

En materia de vinculación ya se informó, tuvimos presencia y mantenemos presencia en el Consejo de la Comunicación y con el Premio Nacional de Periodismo. Fue parte de nuestra gestión, la incorporación de la Universidad Anáhuac Querétaro, Universidad Anáhuac Veracruz, Instituto Irapuato, Universidad Xochicalco en Baja California, Universidad Modelo de Mérida, Universidad de la Ciudad de México; y por supuesto, también, que me acaba de incorporar, Universidad Autónoma del Carmen aquí en Campeche.



Asistimos y representamos al Consejo dentro de la 70.<sup>a</sup> Asamblea del Consejo de la Comunicación en la Ciudad de México y subsecuentes, donde hemos estado apoyando las campañas con sentido social que se impulsan en acuerdo común para permear a la población del país. Igualmente sostuvimos reuniones virtuales con el personal directivo en distintas instituciones de educación superior, con el afán de invitarlas a ser parte del Consejo, entre ellas el Tecnológico de Monterrey, Ciudad de México, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Y bueno, también ya lo informó el Dr. Íñigo y vale la pena subrayarlo, la reincorporación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y de la Autónoma de Coahuila, Unidad Saltillo.

En representación del Consejo, en agosto 2023, también participamos como jurado en la XIII Edición de los Premios Corresponsables de la misma fundación en Barcelona de España. Con el apoyo del Dr. Manuel Ortiz tuvimos reuniones virtuales de trabajo con la Universidad de Costa Rica, a quienes impartimos un curso de capacitación para el uso y acceso a nuestra Biblioteca Digital Internacional. Con la Universidad Nacional de Uruguay también sostuvimos dos reuniones, la primera para vincularnos de manera cooperativa a través de un convenio de colaboración y la segunda para la capacitación del uso de nuestra Biblioteca Digital. Con la Universidad de Costa Rica les invitamos a una reunión con la ROM para que encuentren áreas de trabajo común con los observatorios. Ellos incluso proponen la creación de un libro conjunto, que sea resultado de las investigaciones comparadas de por lo menos cinco países de la región.

En el tema de tesorería ya lo informó también Maory muy puntualmente, nuestras finanzas se han mantenido sanas. Quiero subrayar que durante la gestión que presidí pudimos incluso rescatar adeudos de 11 instituciones por un monto de \$400,000 pesos, además de tres universidades que pasaron de observadoras a provisionales con sus respectivas cuotas. Ahora solo nos queda invitar a las 11 instituciones que todavía nos deben esta anualidad 2024 para que puedan ponerse al corriente, son \$120.000 pesos que le queremos dejar a Abraham para su gasto corriente.

Respetables colegas, la dinámica de la comunicación en los últimos años no solo nos invita, también nos exige ir un paso adelante en el trending de las ciencias de la comunicación, romper paradigmas y proponer acciones innovadoras que fortalezcan su enseñanza en las aulas, pero que también renueve la propia dinámica de nuestras asambleas para que se mantengan creativas, productivas y, por qué no, hasta divertidas y no nos vaya a ocurrir incluso lo que a la Liga Mx de fútbol, y lo digo en serio, tenemos que evolucionar con la sangre joven, empatizar con sus códigos de lenguaje, anticiparnos y aventurarnos a dinámicas que sigan aportando contenido de valor, con ese plus que estoy seguro podemos incorporar como Consejo. Incluso para que las instituciones que levanten la mano en el futuro para ser sedes, en este caso La Salle Cuernavaca y Anáhuac Mayab, para que además de ser sedes, sean socios y cómplices con el Comité Coordinador entrante en la construcción de una atmósfera especial en CONEICC que se convierta en eso, un estilo único CONEICC.

Estoy convencido que la juventud, expertiz y compromiso de Abraham en la presidencia vendrá a inyectarle nuevos bríos al Consejo. De hecho, ya lo atestiguaremos más tarde con nuestra agenda de trabajo académico.



Pero sí insisto en ver hacia adelante y que nuestra misión y visión contemplen ese liderazgo en la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación. Cómo nos ilustraron nuestros ponentes en el Encuentro Nacional de Direcciones y Coordinaciones en Anáhuac, Ciudad de México, donde no solo se trata de conocer las nuevas herramientas de la inteligencia artificial, sino además enseñar a las nuevas generaciones, a las marcas y a las organizaciones a convivir en este contexto digital.

A todo mi Comité Coordinador, presentes y ausentes, mi total gratitud por su entrega, compromiso y pasión en esta noble tarea honoraria que nos exigió siempre horas extras, pero que nunca bajaron la guardia para llegar a buen puerto en Campeche. Al Comité entrante, felicidades. Tienen grandes retos y toda una actitud positiva para superarlos. A nuestros representantes institucionales mi eterna gratitud por su confianza, por su mano amiga y por esas sonrisas que tendré siempre presentes. Mi primera Asamblea fue justamente aquí en Campeche y mi gestión ahora en la Presidencia termina también aquí en Campeche. Muchísimas gracias a todas y todos”.

Acto seguido la Vicepresidenta pregunta la Asamblea si hay alguna solicitud de intervención en torno al informe final del Presidente y, al no haberla, somete a votación su aprobación, resultando aprobado por unanimidad.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad el informe de actividades del Comité Coordinador 2021-2024 presentado por el presidente del Consejo en los términos de la Fracción IV del artículo 15 del Estatuto en vigor.

Se da el uso de la voz a Francisco Pérez Rodríguez, Presidente del CONEICC, para hacer la entrega de los reconocimientos especiales a las y los integrantes del Comité Coordinador 2021-2024: Vicepresidenta, Rocio Zac-Nicté Cupul Aguilar; Secretaria de Actas y Acuerdos, Rosa Eugenia García Gómez; coordinador del Comité de Difusión, Mariano Esparza Barajas; Comité de Investigación, Vanesa Muriel Amezcua; Coordinadora del Comité de Vinculación, Carolina Zárate Henderson; Vocal de la Vocalía Noreste, Paola del Real Villarreal; Vocal Centro Occidente, Mayra Guadalupe Cortés Acosta; Vocal Valle de México, Carlos Saldaña Ramírez; Coordinador del Comité de Asuntos Académicos, Íñigo Fernández Fernández; Vocal Golfo Sureste, Cristina Gómez; Vocal Vocalía Noroeste, Nelly Calderón de la Barca Guerrero; Comité de Documentación, Gabriela de la Torre.

**Décimo primer punto. Desahogo y acuerdo:** se concede el uso de la voz al Presidente del Consejo, Francisco Javier Pérez Rodríguez, a fin de que tome la protesta al Presidente y Comité Coordinador del CONEICC para el periodo 2024-2027.

“Compañeras y compañeros integrantes del Comité Ejecutivo y Comité Coordinador Electo para el periodo 2024 2027. Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir el Estatuto del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, con base y toda la normativa que de este se derive, cumpliendo con entrega y compromiso las responsabilidades de sus cargos que la Asamblea General les ha otorgado, mirando siempre por el beneficio de nuestro Consejo”

A lo que el Presidente e integrantes del Comité Ejecutivo y Comité Coordinador 2024-2027, responden: “Sí, protesto”





“Si así lo hicieran que la Asamblea General del Consejo se lo reconozca y si no, se los demande”  
Muchas felicidades.

**Acuerdo:** el punto se desahoga por su propia naturaleza.

**Décimo segundo punto. Desahogo y acuerdo:** el Presidente saliente, Francisco Javier Pérez Rodríguez hace entrega del Acta protocolizada al Presidente entrante, Abraham Torres Sánchez, para el periodo 2024-2027.

En este mismo punto se hace entrega de los nombramientos al Comité Coordinador 2024-2027: Abraham Torres Sánchez, Presidente; Rosa Eugenia García Gómez, Vicepresidenta; Mayra Guadalupe Cortez Acosta, Tesorera; Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Secretaria de Actas y Acuerdos; Michelle Montiel Meléndez, Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos; Elba Luz López Maldonado, Coordinadora del Comité de Difusión; Gabriela de la Torre Escoto, Coordinadora del Comité de Documentación; Aurora Reyes Galván, Coordinadora del Comité de Investigación; Carolina Zárate Henderson, Coordinadora del Comité de Vinculación; Aída Graciela Hernández Chávez, vocal de la Vocalía Noreste; Nelly Calderón de la Barca Guerrero, vocal Vocalía Noroeste; Claudia Mayela Padilla Morales, vocal Vocalía Centro Occidente; Antonio Zavaleta Landa, vocal de la Vocalía Valle de México; Abel Tovar Vázquez, vocal de la Vocalía Golfo Sureste.

**Acuerdo:** el punto se desahoga por su propia naturaleza.

**Décimo tercer punto. Desahogo y acuerdo:** En el uso de la voz, Abraham Torres Sánchez da su mensaje como Presidente del CONEICC:

“Buenas tardes, un breve mensaje para todos los colegas miembros del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, los saludamos con mucho gusto. Hace seis meses, la gran mayoría de todos ustedes decidió que nuestro Consejo debía transitar por un camino marcado por la innovación en los procesos de investigación y también maximizando su potencial dentro del aula y en la formación de nuestros estudiantes. Así mismo, les propusimos un liderazgo enfocado en la internacionalización, el reconocimiento de la excelencia y el fortalecimiento de las redes académicas. Todo esto forma parte del presente inevitable de la comunicación, al que debemos hacer frente. Solo sumando voluntades y analizando juntos los desafíos de nuestra profesión, podremos redefinir y orientar adecuadamente el rumbo de nuestras licenciaturas en comunicación.

Desde el primer día, tras nuestra elección, este Comité que toma protesta el día de hoy, hemos emprendido acciones concretas para avanzar en los cinco ejes estratégicos que presentamos en nuestro plan de trabajo. Permítanme compartir con ustedes algunos de los avances significativos que hemos logrado hasta ahora.

Durante el transcurso de esta Asamblea ofreceremos cinco talleres enfocados en temas actuales y relevantes. Abordaremos el uso de la inteligencia artificial generativa en los procesos formativos y en la investigación científica, explorando cómo estas tecnologías pueden transformar nuestra práctica educativa.



También profundizaremos en estrategias para maximizar el potencial docente en el aula utilizando herramientas innovadoras. Además, exploraremos la comunicación de la ciencia centrándonos en cómo hacerla más interactiva y accesible para diversos públicos. Nos complace informarles que más de 100 participantes se han inscrito en estos talleres, asistiendo tanto de manera presencial como virtual. Este nivel de participación refleja el gran interés y la necesidad que tenemos de actualizar nuestro conocimiento en áreas emergentes de nuestra disciplina.

Durante los próximos tres años ofreceremos al menos 25 talleres adicionales en nuestras asambleas, garantizando que nuestros miembros tengan acceso continuo a oportunidades de formación y actualización profesional. De esta manera aseguramos que la comunidad del CONEICC se mantenga a la vanguardia en las tendencias y también en los avances de nuestra disciplina. Quiero destacar también un principio fundamental de este Comité y es que cada sede que nos reciba tendrá la oportunidad de disfrutar talleres para docentes y alumnos impartidos por los miembros del actual Comité, como un gesto de reciprocidad por recibirnos. Este enfoque colaborativo fortalecerá los lazos entre nuestras instituciones y permitirá una difusión más amplia de las mejores prácticas.

Desde hace un par de meses, también hemos estado trabajando en el desarrollo de un diplomado de formación docente con una sólida base disciplinar y pedagógica. Este programa está siendo cuidadosamente revisado por un cuerpo colegiado integrado por la Dra. Vanesa Muriel, la Dra. Lourdes López, la Dra. Carolina Zárate y la Mtra. Michelle Montiel. Su experiencia y conocimientos son fundamentales para asegurar la calidad y la pertinencia de este diplomado. Nuestro objetivo es contar con más y mejores docentes que acompañen y guíen a nuestros alumnos en las aulas, elevando así el nivel educativo y formativo de nuestras instituciones. El diplomado de formación docente en comunicación con enfoque en IA y prácticas pedagógicas innovadoras, está diseñado para capacitar a los docentes en el uso de tecnologías emergentes, con un enfoque especial en inteligencia artificial aplicada a la educación y la comunicación. A lo largo de los módulos, los participantes explorarán tendencias actuales en la enseñanza superior, desarrollarán habilidades para implementar estas tecnologías en la creación y evaluación de los contenidos educativos, y aprenderán a diseñar clases interactivas con herramientas tecnológicas avanzadas. Los ejes rectores de este diplomado incluyen el análisis de tendencias globales en la comunicación, el uso de la IA para el diseño de materiales educativos y la retroalimentación personalizada, la planificación de clases con tecnologías emergentes, la evaluación automatizada y el fomento de la innovación pedagógica. También se abordarán los aspectos éticos relacionados con el uso de la IA en el aula, asegurando una aplicación responsable y crítica de estas herramientas.

Estamos entusiasmados también por anunciarles que estamos a punto de firmar un convenio de colaboración con la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación, mejor conocida como AFACOM.

Este acuerdo va a permitir que nuestro diplomado se ofrezca a nivel internacional, contando con la participación de ocho universidades mexicanas y colombianas que impartirán los diversos módulos de este diplomado para nuestros docentes.



Esta alianza no solo enriquecerá el contenido académico aportando una diversidad de perspectivas y experticia, sino que también fomentará el intercambio cultural y académico entre nuestros países.

También la irrupción de la inteligencia artificial generative, como se ha comentado, en el ámbito de la comunicación y de la investigación, es un desafío que no podemos ignorar y desde el CONEICC debemos avanzar al ritmo de la tecnología para mantenernos a la vanguardia en nuestra disciplina. Por ello también estamos próximos a presentar a esta Asamblea un marco de referencia para el uso de la IA en las instituciones de educación superior. Hemos invitado al Dr. Jorge Hidalgo y al Human Nonhuman Communication Lab a unirse a esta comisión, ya que su experiencia será invaluable en la elaboración de este marco. Extendemos también la invitación a cualquier colega interesado en contribuir en este Proyecto, que se acerque con un servidor o con la Mtra. Michelle Montiel para sumarse a la iniciativa.

El pasado 6 de septiembre celebramos el 4.º Encuentro Nacional de Coordinadores y Directores de Escuelas y Facultades de Comunicación, titulado “Retos de la enseñanza de la comunicación en los ecosistemas inteligentes”. Las conclusiones del Encuentro son un llamado a la acción. El Encuentro puso en evidencia la necesidad urgente de actualizar los planes de estudio, de fortalecer la investigación y enfrentar los retos tecnológicos. El CONEICC en conjunto con las universidades deben tomar un rol protagónico en la creación de sinergias interinstitucionales, la capacitación tecnológica y la promoción de estrategias innovadoras en la enseñanza de la comunicación. La integración de la tecnología, investigación aplicada y nuevas competencias será clave para preparar a los estudiantes frente a un mercado laboral en constante evolución, fueron parte de estas conclusiones. Y no solo refuerza nuestro compromiso, sino que también nos orientan en las acciones que debemos emprender y acciones que ya hemos comenzado a implementar. Esto es sólo una parte del extenso trabajo que nos espera en los próximos tres años.

El Comité que hoy toma protesta asume el firme compromiso con el Consejo, con sus instituciones, con sus docentes y sobre todo, con la formación de nuestros estudiantes. Este proyecto no es posible sin la participación activa de todos ustedes. Los invito cordialmente a sumarse a las diversas iniciativas que hemos emprendido y a las que vendrán. La experiencia que tienen todos ustedes, el conocimiento y el compromiso serán clave para que podamos ver resultados significativos en un plazo muy corto. Si están interesados en formar parte de los comités, contribuir a los proyectos de investigación o participar en los programas de capacitación, por favor no duden en acercarse a nosotros. Juntos podemos hacer una diferencia trascendental en la formación de nuestros futuros profesionales de la comunicación.

Quiero reconocer y agradecer profundamente el trabajo y la dedicación de las gestiones anteriores del CONEICC. Sus esfuerzos han sentado bases sólidas que hoy nos permiten avanzar con firmeza y con confianza. Asimismo, extendiendo mi gratitud a los miembros del cuerpo colegiado que han colaborado en el desarrollo de nuestros proyectos iniciales, su compromiso y profesionalismo son un ejemplo para todos nosotros.



Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a Rocío por abrirnos las puertas de su hermoso Instituto Campechano, sabemos del enorme esfuerzo que ha implicado recibirnos en tu casa y apreciamos profundamente tu hospitalidad y generosidad. Muchas gracias por ello.

El compromiso de este Comité en su conjunto, es liderar con transparencia, con eficiencia y con apertura, siempre dispuestos a escuchar y a integrar las ideas y perspectivas de todos los miembros del CONEICC. Las vocalías y los comités serán el eje rector del trabajo de estos tres años. Los protagonistas serán todos ustedes y las universidades. Nos encontramos en un punto de inflexión en nuestra profesión, los avances tecnológicos y las transformaciones sociales nos presentan retos inéditos, pero también oportunidades sin precedentes. Los invito a que innovemos juntos, a que exploremos caminos y preparemos a nuestros estudiantes para un futuro lleno de posibilidades profesionales. Trabajando unidos podemos fortalecer al CONEICC y sobre todo, consolidar nuestra posición como líderes en la enseñanza y la investigación de la comunicación en México. Aceptemos este desafío con pasión y compromiso, sabiendo que cada esfuerzo compartido amplía nuestro impacto y nos acerca a nuestras metas comunes. Muchas gracias”.

**Acuerdo:** La Asamblea tiene por recibido el mensaje del Presidente del CONEICC 2024-2027 así como sus propuestas de gestión.

**Décimo cuarto punto. Desahogo y acuerdo:** La Vicepresidenta, Rosa Eugenia García Gómez, da el uso de la voz al Presidente del Consejo para la designación de representantes de comisiones ante diversos organismos. Por lo anterior, Abraham Torres Sánchez solicita a la Asamblea la ratificación de Ana Laura Flores González como Secretaria Ejecutiva del Consejo; la designación de Alejandro García Macías, ex presidente del CONEICC, como coordinador de la Agenda Internacional del CONEICC. Igualmente hace del conocimiento de la Asamblea, sin necesidad de que sea sometido a votación, que Francisco Javier Pérez Rodríguez, Presidente saliente, asume la función de enlace con el Comité Consultivo.

Acto seguido, la Vicepresidenta pregunta si existe alguna intervención, al no existir intervenciones, la Vicepresidenta somete a votación la designación de Alejandro García Macías como responsable de la Comisión de Asuntos Internacionales, dando como resultado, aprobado por unanimidad.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad, la designación de Alejandro García Macías como responsable de la Comisión de Asuntos Internacionales del CONEICC.

Por ser también asunto que corresponde a este punto, la Vicepresidenta pone a consideración de la Asamblea la designación de Ana Laura Flores González para que continúe como Secretaria Ejecutiva del CONEICC.

Pregunta si existe alguna intervención, al no existir intervenciones, la Vicepresidenta somete a votación que Ana Laura Flores González sea ratificada como Secretaria Ejecutiva del Consejo dando como resultado, aprobado por unanimidad.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad, que Ana Laura Flores González continúe como Secretaria Ejecutiva del CONEICC para el periodo 2024-2027.



**Décimo quinto punto. Desahogo y acuerdo:** Intervienen los representantes institucionales, Fernanda Andere Gómez y Pedro Beltrán, para ratificar la propuesta de que La Salle Cuernavaca y La Salle México sean sedes de la XCVIII Asamblea General Ordinaria, los días 6 y 7 de marzo del 2025, presentando un par de videos. La Vicepresidenta somete a consideración de la Asamblea la propuesta resultando aprobada por unanimidad.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad, la designación de la Universidad La Salle Cuernavaca y La Salle México como sede de la XCVIII Asamblea General Ordinaria del CONEICC a celebrarse los días 6 y 7 de marzo del 2025

**Décimo sexto punto. Desahogo y acuerdo:** En el uso de la voz Carlos Pérez, representante institucional de la Universidad Anáhuac Mayab, reitera la solicitud de dicha institución para ser sede la XCIX Asamblea General Ordinaria a celebrarse en octubre del 2025, manifestando la importancia que tiene para la Anáhuac Mayab recibir a las y los asambleístas en el marco de los 40 años de la Escuela de Comunicación, presentando un video. La Vicepresidenta somete a consideración de la Asamblea la propuesta resultando aprobada por unanimidad.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad, la designación de la Universidad Anahuac Mayab como sede de la XCIX Asamblea General Ordinaria a celebrarse en octubre 2025.

**Décimo séptimo punto. Desahogo y acuerdo:** La Vicepresidenta declara un receso de la Asamblea para la toma de la fotografía.

**Acuerdo:** el punto se desahoga por su propia naturaleza.

**Décimo octavo punto. Desahogo y acuerdo:** Se retoman los trabajos de la Asamblea y se realizan las siguientes actividades académicas:

Talleres presenciales: “Integrar redacción digital y posicionamiento SEO en clases de periodismo”, a cargo de Abraham Torres, Universidad Anáhuac.

“Clases creativas: herramientas de inteligencia artificial aplicada al diseño de tus sesiones” a cargo de Cuauhtémoc Cruz, Universidad Iberoamericana Puebla.

Talleres virtuales vía zoom: “Herramientas de IA para proyectos de investigación” impartido por Jorge Hidalgo, Universidad Anáhuac México Norte.

“Second brain, inteligencia artificial y la investigación científica” impartido por Vinicius Covas, Universidad Anáhuac México Norte.

“Comunicación de la ciencia y cómo hacerla interactiva: el caso Amonite” a cargo de Quitzé Fernández.

**Acuerdo:** Al haberse realizado los talleres presenciales y virtuales, el punto se desahoga por su propia naturaleza.



**Décimo noveno punto. Desahogo y acuerdo:** Se lleva a cabo la Sesión Académica titulada: “Resultados del Observatorio de medios en las elecciones 2024”, a cargo de las y los integrantes de la ROM CONEICC.

**Acuerdo:** Al haberse realizado la sesión académica, el punto se desahoga por su propia naturaleza.

**Vigésimo punto. Desahogo y acuerdo:** Se lleva a cabo la ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Trabajos Recepcionales 2024. Hace uso de la voz, Michelle Montiel Melendez, coordinadora de Asuntos Académicos del CONEICC quien da lectura de los nombres de las ganadoras de la categoría de tesis de licenciatura:

Tercer lugar, Cintia Monserrat Pérez Mendoza, Universidad Autónoma de Coahuila. Tesis “Encuadres mediáticos del Refugio en México”, asesorada por la Dra. Brenda Azucena Muñoz Yáñez.

Segundo lugar, Paola Michelle Gómez Martínez, Universidad Intercultural del Estado de México. Tesis “Procesos de traducción, isomorfismo e interpretación de elementos icónicos en la práctica bautismal, cristiana evangélica de la Iglesia Alfa y Omega en San Agustín. Un estudio desde el modelo semiótico de Yuri Lotman”, asesorada por la Mtra. Verónica Trujillo Mendoza.

Primer lugar, Amisadai Celote González, Universidad Intercultural del Estado de México. Tesis “La estigmatización en los medios de comunicación sobre los enfermos de COVID 19. Una reflexión comparativa”, asesorada por el Mtro. Carlos Edwin Morón García.

Acto seguido se da el resultado de la ganadora del premio único de la categoría de tesis de maestría: Karla Paola Torres Jaime, Universidad Rosario Castellanos. Tesis “Árbol de muchos pájaros. Acercamiento práctico a Rosario Castellanos”, asesorada por la Mtra. Irma Muñoz Muñoz.

**Acuerdo:** Al haberse realizado la ceremonia de premiación del Concurso de Trabajos recepcionales, el punto se tiene por desahogado por su propia naturaleza.

**Vigésimo primer punto. Desahogo y acuerdo:** A continuación, se hace entrega de reconocimientos por aniversario a instituciones por años de fundación del programa académico. La coordinadora de Asuntos Académicos del CONEICC, Michelle Montiel Melendez, nombra a las instituciones: con 25 años recibe reconocimiento la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Anáhuac, Veracruz. Con 40 años, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano. Con 50 años, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán; y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad La Salle Bajío. También con 50 años, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Con 70 años, la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana. Con 75 años, la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

**Acuerdo:** el punto se desahoga por su propia naturaleza. Se declara un receso hasta las 9:00 horas del día cuatro de octubre del 2024.



**Vigésimo segundo punto. Desahogo y acuerdo:** Se retoman los trabajos de la Asamblea y se desarrollan las reuniones por comités para la elaboración y presentación de las líneas de trabajo para el periodo 2024-2027.

**Acuerdo:** Toda vez que se realizaron las reuniones por Comités, el punto se tiene por desahogado por su propia naturaleza.

**Vigésimo tercer punto. Desahogo y acuerdo:** Se desarrollan las reuniones por vocalías regionales para la elaboración y presentación de las líneas estratégicas de trabajo para el periodo 2024-2027.

**Acuerdo:** Toda vez que se realizaron las reuniones por vocalías regionales, el punto se tiene por desahogado por su propia naturaleza.

**Vigésimo cuarto punto. Desahogo y acuerdo:** Retomados los asuntos en el pleno de la Asamblea, cada titular de los comités de Asuntos Académicos, Investigación, Documentación, Vinculación y Difusión; y de las vocalías regionales Centro Occidente, Golfo Sureste, Noreste, Noroeste y Valle de México, dan lectura a los acuerdos de sus respectivas reuniones que quedan registrados en la versión audiovisual de la Asamblea.

En este mismo punto, el Comité de Asunto Académicos pone a consideración de la Asamblea, a través de la coordinadora de dicho Comité, Michelle Montiel Melendez, una prórroga para la publicación de la convocatoria de trabajos recepcionales CONEICC 2025. La Vicepresidenta pone a consideración de la Asamblea dicha solicitud, y al no existir comentarios se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga para la publicación de la convocatoria de trabajos Recepcionales CONEICC 2025.

También se tienen por recibidos los acuerdos de las reuniones de comités y vocalías regionales del Consejo.

**Vigésimo quinto punto. Desahogo y acuerdo:** Por considerar que en este punto es factible tratar el tema sobre el encuentro de estudiantes y el encuentro docente, el representante institucional Alejandro García Macias, pregunta si se seguirá trabajando bajo el esquema de encuentros regionales o se enfocará la atención a un encuentro CONEICC grande. Por su parte el Presidente del Consejo comenta que la Universidad Anáhuac Mayab está en condiciones de lleva a cabo, a la par de la Asamblea, un encuentro de docentes y estudiantes. Por su parte Francisco Pérez Rodríguez, comentó sobre la pertinencia de considerar un encuentro en donde se congreguen estudiantes y docentes, lo anterior en el marco de la Asamblea.

También interviene el representante institucional Luis Rasgado quien plantea la importancia de la celebración de los 50 años del CONEICC, sugiriendo la publicación digital e impresa de un libro que recupere la memoria del Consejo y que se reparta en todas las escuelas de comunicación. Sobre ese mismo tema, Rosa Eugenia García Gómez, Vicepresidenta del Consejo, refiere que el Comité Coordinador trabajará en conjunto con los comités y vocalías, en la organización de la celebración de los 50 años del CONEICC.



La Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, Vanesa Muriel Amezcua, da lectura a los acuerdos de la XCVII Asamblea General Ordinaria, mismos que quedan consignados en los puntos respectivos de la presente acta.

**Acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

**Vigésimo sexto punto. Desahogo y acuerdo:** La Vicepresidenta pregunta a la Asamblea si existe algún asunto general que tratar. Paola del Real Villareal invita a las y los asambleístas al Congreso Internacional “Membranas” a desarrollarse el 13 y 14 de marzo en la UDEM. También invita a publicar en la revista Invortex. Por su parte Jonathan Macotella plantea la importancia de considerar la manera de trabajar las reuniones híbridas, dado que se torna complicado trabajar principalmente en las reuniones de comités y vocalías.

Vicente Castellanos invita a consultar la Revista Mexicana de Comunicación. También comenta que la UAM está por ofertar un programa de especialización que lleva por nombre “Medios públicos, innovación y creatividad” el cual está destinado principalmente a aquellos trabajadores de los medios en general, pero sobre todo de los medios públicos. Compartirán la información con las y los asambleístas. La Dra. Beatriz Solís agradece al CONEICC el haber aceptado participar en el evento en el cual se conmemoran los 50 años de la UAM y se reconoce el trabajo de docentes que como ella también están cumpliendo años en la Universidad.

**Acuerdo:** Se dan por recibidos los avisos e invitaciones presentados por las y los representantes institucionales.

**Vigésimo séptimo punto. Desahogo y acuerdo:** El Presidente del Consejo expresa su agradecimiento a Rocio Zac-Nicté Cupul Aguilar, a su equipo de trabajo y al Instituto Campechano por el apoyo, hospitalidad y facilidades otorgadas para llevar a cabo la XCVII Asamblea General Ordinaria.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad se realice la clausura de la Asamblea, por lo que siendo las 15 horas con 44 minutos del 4 de octubre del 2024 se dio por concluida la XCVII Asamblea General Ordinaria, firmando en ella para constancia y efectos legales y administrativos en todas sus fojas en el margen y al calce, el Presidente y la Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Coordinador. Sirva la presente para hacer constar los acuerdos que en la XCVII Asamblea General Ordinaria se tomaron y para los fines legales que correspondan.

**Dr. Abraham Santos Torres Sánchez**

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A.C.

**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA  
ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN A.C.